

Guayaquil, 19 de Julio del 2016

**SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONSULTORA TERRACONSULT C.LTDA.**

De mis consideraciones:

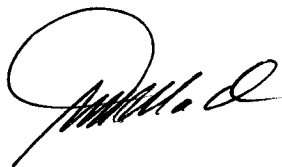
En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSULTORA TERRACONSULT C.LTDA.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culmino al 31 de Diciembre de 2015 informo los hechos más relevantes:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal 2015 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 70% de su totalidad. No se ha podido llegar a establecer mayor cobertura de servicios principalmente debido a la situación económica del país y de nuestros clientes principales que son del sector industrial
- 2.- La empresa se ha mantenido en los niveles anteriores de desempeño con un ligero incremento en las ventas en un 10 %, principalmente por la cartera de clientes que mantenemos.
- 3.- Se realizó una reestructuración de las operaciones en el área administrativa y se ha dado un mayor énfasis en la publicidad de la empresa a fin de captar nuevos mercados y clientes. Igualmente se ha tratado de ser más específicos y especializados en nuestras propuestas de trabajo, por lo que la capacitación técnica ha sido también una prioridad.
- 4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambio extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la directiva.

Esto es todo cuanto tengo que informar en lo más significativo a los intereses de la empresa. Estamos seguros que seguiremos manteniendo y mejorando continuamente los niveles técnicos de nuestros servicios con la consecuente mejora en los beneficios mutuos de la empresa.

Atentamente,



**ARTURO FABIAN PUCHAICELA ORDOÑEZ
GERENTE GENERAL
CONSULTORA TERRACONSULT C. LTDA.**